



THE ANTOFAGASTA
BRITISH SCHOOL

POLÍTICA DE EVALUACIÓN

The Antofagasta British School

Antofagasta, Diciembre 2023



POLÍTICA DE EVALUACIÓN

La misión de The Antofagasta British School es impartir una educación con permanente desarrollo del bilingüismo, de estándares académicos internacionales, formando personas con sólidos valores en permanente aprendizaje para desarrollar destrezas que permitan contribuir positivamente a un mundo globalizado, culturalmente diverso y en constante cambio.

Filosofía de Evaluación

The Antofagasta British School está comprometido en ofrecer una educación con estándares internacionales valorando el proceso de evaluación como una oportunidad de reflexión, perfeccionamiento y mejoramiento continuo del aprendizaje de los y las estudiantes, la labor educativa del docente, los currículos y la gestión institucional, lo cual nos permite ir monitoreando las políticas y nuestras acciones educativas. Es así que la evaluación para nuestro establecimiento se convierte en una herramienta valiosa que, junto con otros elementos sirve de base para la toma de decisiones con el fin de fortalecer los planes de estudio, programas de aprendizaje, metodologías, recursos didácticos y estrategias de enseñanza, permitiéndonos potenciar en los estudiantes el desarrollo de habilidades formando personas con sólidos valores en permanente aprendizaje y destrezas que les permitan contribuir positivamente a un mundo globalizado, culturalmente diverso y en constante cambio.

La Evaluación

La evaluación se concibe como un proceso compuesto por una diversidad de acciones orientadas a comprender y mejorar sistemáticamente el aprendizaje de los estudiantes. Este proceso implica saber definir las herramientas pertinentes para la recolección sistemática de información y el análisis e interpretación de la evidencia recogida que permita una toma de decisiones eficiente y eficaz a fin de determinar si se alcanza el logro de los resultados de aprendizaje declarados en los programas nacionales e internacionales.

La evaluación desempeña un papel fundamental tanto para apoyar el aprendizaje de los alumnos como para medirlo. El enfoque del IB reconoce la importancia de brindar a los alumnos información que los anime a convertirse en pensadores críticos y ciudadanos del mundo. (IBO,2022)



En el marco del Decreto 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción la evaluación de aula considera una amplia gama de acciones lideradas por las y los docentes para que, de esta forma, puedan obtener evidencia sobre el aprendizaje e interpretarla para la toma de decisiones pedagógicas que permitan fortalecer los procesos de aprendizajes. Además, el Decreto distingue la evaluación de aula según su propósito formativo para acompañar y monitorear el proceso de enseñanza y aprendizaje y, su propósito sumativo, para calificar y certificar logros de aprendizajes en las y los estudiantes. (MINEDUC, 2019)

La evaluación en aula comprende tanto acciones planificadas previamente, como otras que se generen en el momento de la interacción pedagógica cotidiana con estudiantes; actividades con y sin calificación; evaluaciones integrativas (que reúnen varios aprendizajes en una situación evaluativa) y focalizadas (que evalúan aspectos específicos de cierto aprendizaje). La evaluación y la calificación son procesos que, aunque están relacionados, es necesario distinguir.

La evaluación, que supone recoger evidencia del aprendizaje a fin de tomar decisiones pedagógicas, no siempre implica una calificación.

La calificación, por su parte, consiste en representar el logro del aprendizaje mediante un número, símbolo o concepto que permita transmitir un significado compartido respecto de dicho aprendizaje, por lo que siempre conlleva un proceso de evaluación. Con todo, las calificaciones deben ser una forma precisa de representar el logro de los aprendizajes para comunicarlo a los estudiantes y sus familias y apoderados, así como a otros docentes, en función de apoyar el aprendizaje.

Disposiciones Generales de la Política de Evaluación:

- Esta política se aplicará en The Antofagasta British School a partir del año lectivo 2023. Con modificaciones acordadas por el equipo de Liderazgo pedagógico en septiembre del año 2022, la cual debe ser revisada anualmente al término de cada año escolar
- Esta rige para todos los ciclos del establecimiento.
- Se dará a conocer y estará disponible para toda la comunidad en el sitio web www.abs.shool apoyada en las especificaciones del reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción 2023.
- Se aplicará una diversificación de la evaluación de acuerdo al decreto 67/2028 que busca avanzar paulatinamente a las necesidades de reconocimiento de la diversidad, lo cual se ve reflejado en la Política de Inclusión.
- Si durante el desarrollo de una evaluación o presentación de trabajos, el estudiante muestra una conducta impropia según lo declarado en la política de integridad académica, este deberá someterse a lo dispuesto en el punto 6: Debido proceso, faltas, medidas pedagógicas, reparatorias y sanciones, en RICE, Reglamento Interno de Convivencia escolar.



- El proceso de evaluación de aprendizajes se realizará en períodos trimestrales, de acuerdo a los aprendizajes esperados establecidos en Bases Curriculares y en los programas del Bachillerato Internacional.
- Informar periódicamente a padres y apoderados avances de aprendizaje de los y las estudiantes, a través de informes, plataforma Schooltrack y/o entrevistas.

Tipos de Evaluación

El siguiente listado, corresponde a términos utilizados en el currículo evaluativo de The Antofagasta British School.

- Evaluación diagnóstica:** Es el proceso que se realiza con el objetivo de conocer y medir conocimientos y habilidades de los estudiantes previamente a iniciar el año o unidad escolar, para luego tomar decisiones pedagógicas que tengan directa relación con el éxito del proceso de enseñanza – aprendizaje. Este tipo de evaluación no formará parte del promedio del alumno, pero sí puede llevar indicadores de logros como nota y/o conceptos y/o porcentajes, y retroalimentación.
- Evaluación formativa:** Es aquella que se realiza antes, durante y después de cualquier proceso de enseñanza - aprendizaje con el objetivo de monitorear y acompañar el aprendizaje de los alumnos. La evidencia del desempeño de éstos, se interpreta y utiliza por los profesionales de la educación para tomar decisiones pedagógicas. Este tipo de evaluación puede ser calificada o no. En el caso que sea calificada puede dar como resultado una calificación sumativa. “Los docentes para transformar la evaluación formativa a evaluación sumativa deben buscar evidencia acerca de los logros de los estudiantes en sus aprendizajes a través de variados métodos: observación, conversación y productos de los estudiantes. Los productos de los estudiantes pueden ser: trabajos de evaluación, pruebas, tickets de salida, portafolios etc.” (Criterios de evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1° básico a 4° año medio, Unidad de Currículum y Evaluación Ministerio de Educación, agosto 2020).
- Evaluación sumativa:** Es aquella que mide el nivel de logro alcanzado por los estudiantes de acuerdo a los objetivos planteados previamente. Es decir, “se centra en medir qué sabe hacer el alumno, normalmente para demostrar que ha completado un programa de capacitación o que está preparado para pasar a la siguiente etapa de la educación que recibe” (Bachillerato Internacional). Este tipo de evaluación será calificada usando nota numérica o concepto representativo del nivel alcanzado.





- d) **Co-evaluación o autoevaluación:** Este tipo de evaluación invita a los estudiantes a la metacognición de su proceso de aprendizaje ya sea individual o entre pares. Este tipo de evaluación puede ser calificada siendo parte de una nota formativa.

Educación Enseñanza Parvularia

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia definen la evaluación como “una instancia formadora y una herramienta de apoyo al aprendizaje, que aporta efectivamente al logro de los OA” (BCEP, 2018, p.110).

La evaluación en Educación Parvularia es principalmente formativa y formadora, es decir es una instancia para promover aprendizajes de manera individual y colectiva, además permite a los equipos pedagógicos reflexionar, construir y reconstruir experiencias de aprendizaje, dando mayor sentido y pertinencia a los procesos educativos que se desarrollan (SdEP, 2018, P.20).

“La información se obtiene en situaciones cotidianas y funcionales, que se realizan habitualmente. Esto es evaluación auténtica, es decir, correspondencia entre las situaciones reales en las cuales la niña o el niño se expresa o despliega, y el desempeño a evaluar” (BCEP, 2018, p110).

En los niveles de Prekinder y Kinder, los momentos evaluativos establecidos son los siguientes:

Evaluación diagnóstica: se aplicará al inicio del año escolar, durante y con posterioridad al período de adaptación, con el objetivo de recopilar información

Evaluación de proceso: se aplicarán con el objetivo de conocer los avances alcanzados por los estudiantes, como también reorientar los procesos educativos, lo que constituye un primer proceso informativo a las familias.

Evaluación final: se aplicará con el objetivo de conocer los niveles de logro alcanzado, información relevante que permitirá comparar los resultados y elaborar informes pedagógicos, los que serán entregados a las familias y en el caso de segundo nivel de transición se entregará a los docentes de Primer año básico.

Las educadoras deberán utilizar diferentes estrategias de evaluación congruentes con las características y necesidades individuales de cada niño y niña y las colectivas del grupo.



Educación Enseñanza Básica: PEP y PAI

Nuestro colegio se acoge a las normativas ministeriales nacionales, según indica nuestro reglamento de evaluación institucional y las correspondientes a los programas del Bachillerato Internacional. En este sentido, esta última cobra un gran valor en el diseño de implementación del proceso evaluativo, en los programas PEP y PAI. A continuación, se presentan las especificaciones evaluativas según el programa IB.

Tanto el programa PEP como el PAI atienden a diferentes niveles y edades de los estudiantes con características específicas en cada uno de ellos. Sin embargo, comparten lo siguiente:

- Hacen hincapié en un enfoque holístico de la educación y el desarrollo.
- Promueven el aprendizaje activo y durante toda la vida.
- Desarrollan la capacidad de los alumnos para construir su propio conocimiento, alentándolos y apoyándolos para que establezcan conexiones entre lo que aprenden en clase y el mundo fuera del aula.
- Desarrollan alumnos comunicativos e indagadores que estén bien informados e instruidos en temáticas de interés que buscan desarrollar su agencia.
- Garantizan la apreciación y diferencias de la individualidad entre los estudiantes.
- Apoyan el desarrollo de clases abiertas y democráticas.
- Centrarse en el uso de evaluaciones diferenciadas principalmente como un medio para reflexionar sobre el proceso de enseñanza - aprendizaje en la búsqueda de mejoras de los estudiantes.



Objetivos y criterios de Evaluación

Perfil IB

Durante el proceso de aprendizaje se promueve, incentiva y evalúa constantemente el desarrollo de las habilidades y del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, el cual representa una amplia gama de capacidades y responsabilidades que conducen a un crecimiento intelectual, personal, emocional y social. Dicho Perfil del IB tiene como objetivo formar alumnos que desarrollen, promuevan y demuestren:

- Indagación
- Conocimiento
- Razonamiento
- Comunicación
- Integridad
- Mentalidad abierta
- Solidaridad
- Audacia
- Equilibrio
- Reflexión

Comprensión Conceptual

Los conceptos proporcionan una estructura para explorar contenidos significativos y auténticos en cada una de las asignaturas. El IB ha identificado conceptos clave y conceptos relacionados significativos tanto para el aprendizaje transdisciplinario como interdisciplinario, estos conceptos dirigen la indagación y aportan a desarrollar la comprensión de las ideas centrales.

Enfoques del aprendizaje

El IB ha identificado cinco categorías de habilidades interrelacionadas y habilidades secundarias relacionadas que ayudan a los estudiantes de todas las edades a convertirse en personas autorreguladas. Estas habilidades son evaluadas durante todo el año escolar dentro de las unidades transdisciplinarias e interdisciplinarias.



Figura ATL01

Las cinco categorías de habilidades interrelacionadas de los enfoques del aprendizaje

Conocimientos

Los conocimientos son el contenido significativo y pertinente que queremos que los alumnos exploren y conozcan, teniendo en cuenta sus experiencias y su comprensión previa. Bajo esta premisa los ciclos que pertenecen al PEP y PAI utilizan como base los Objetivos de Aprendizaje exigidos por el Ministerio de educación de Chile para cada una de sus asignaturas (www.curriculumenlinea.cl)

Registros de la evaluación

Schoolnet: Será responsabilidad de cada docente registrar las calificaciones, asistencia y observaciones de sus alumnos en dicha plataforma (único medio oficial), cuando corresponda.

Tutorías: Estas reuniones tienen como finalidad proporcionar a los padres información sobre el progreso y las necesidades de los alumnos. Los padres deberán asistir a las reuniones para informar al profesor sobre el contexto escolar en el que sus hijos aprenden.



Reunión Tripartita - Conferencias lideradas por estudiantes: En este tipo de reuniones, participan los alumnos, los padres y el/la headteacher. Los alumnos comparten su aprendizaje, compromisos y su progreso escolar. Los padres son los responsables en acompañar y apoyar a sus hijos en este proceso.

Informe de notas: Estos informes proporcionan los resultados del proceso educativo del alumno. Se entregan al término de cada trimestre. Corresponde a un documento de exigencia del Ministerio de Educación de Chile.

Informe de personalidad: Estos informes proporcionan los resultados del proceso de desarrollo de los atributos del perfil IB. Se entregan al término del año escolar. Corresponde a un documento de exigencia del Ministerio de Educación de Chile.

En el caso del ciclo Infant School, trimestralmente se entrega un informe (School report) referente a las conductas de logro por cada ámbito integral de las Bases Curriculares para la Educación Parvularia.

Prácticas de evaluación PEP y PAI

Programa Escuela Primaria

Dentro del Programa de la Escuela Primaria, la evaluación es una parte central dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y es la base. Es por ello que en cada unidad transdisciplinaria se evalúa: adquisición de conocimientos, habilidades específicas de las asignaturas, comprensión de conceptos, desarrollo de las habilidades de los enfoques del aprendizaje y los atributos del Perfil IB. Considerando además todos los objetivos de aprendizaje establecidos en las bases curriculares del Ministerio de Educación de Chile para la educación parvularia y Básica. A su vez se consideran: instrumentos y estrategias para la evaluación; los momentos y plazos del proceso de evaluación; y finalmente la entrega de los resultados del proceso evaluativo.



La evaluación en los primeros años (Infant School - 3 a 6 años)

Instrumentos y estrategias de evaluación

Las estrategias son los métodos que las educadoras del PYP emplean para obtener información sobre el proceso de aprendizaje de sus párvulos. Esa información se registra mediante diversas herramientas, que son los instrumentos utilizados para recopilar los datos.

Las estrategias son esenciales para el proceso de evaluación. Cubren una amplia gama de enfoques, desde los más subjetivos e intuitivos hasta los más objetivos y científicos.

Observación directa: todos los párvulos son observados de forma frecuente y regular. Las educadoras adoptan diferentes ángulos de observación: un punto de vista global (por ejemplo, cuando observa a toda la clase) o específico (por ejemplo, cuando observa a un solo alumno o una sola actividad).

Registro anecdótico: observación particular de la conducta de un párvulo, que entrega información relevante en diferentes momentos de la rutina que permite a la educadora complementar su conocimiento del alumno de forma integral.

Registro de observación: observación general del curso o de un grupo de párvulos. Se registran aspectos relevantes referidos al objetivo, que permitan complementar con información respecto al proceso de aprendizaje colectivo.

Para evidenciar el aprendizaje de los párvulos se utilizan instrumentos y herramientas basados en las estrategias expuestos anteriormente:

- Registros anecdóticos individuales
- Listas de cotejo o control
- Escalas de apreciación
- Rúbricas
- Portafolio de documentación del aprendizaje

En el informe de desempeño de Infant School (School report), las conductas esperadas respecto a los objetivos de aprendizaje son evaluados con los siguientes criterios:





Criterio	Descripción
N/A - Not assessed No evaluado	<i>Esta conducta no fue evaluada en el periodo a revisar.</i>
N/C - Needs coaching Necesita acompañamiento	<i>El párvulo necesita del constante acompañamiento y guía de la educadora para lograr el objetivo.</i>
B - Beginning Iniciando	<i>El aprendizaje se encuentra en una fase inicial de desarrollo. Aún requiere del apoyo de la educadora.</i>
D - Developing En desarrollo	<i>El aprendizaje está en vías de desarrollo. Puede requerir ocasionalmente el apoyo de la educadora.</i>
C - Consistent Consistente	<i>El aprendizaje está consolidado y el párvulo lo demuestra de manera constante y permanente.</i>

La evaluación en educación básica (Junior School - 1° a 4° Básico)

Instrumentos y estrategias de evaluación

Las estrategias son los métodos que los docentes del PYP emplean para obtener información sobre el proceso de aprendizaje de sus estudiantes. Esa información se registra mediante diversas herramientas, que son los instrumentos utilizados para recopilar los datos.

Estrategias de evaluación

Las estrategias son esenciales para el proceso de evaluación. Cubren una amplia gama de enfoques, desde los más subjetivos e intuitivos hasta los más objetivos y científicos.

Observación directa

Todos los alumnos son observados de forma frecuente y regular. Los docentes adoptan diferentes ángulos de observación: un punto de vista global (por ejemplo, cuando observa a toda la clase) o específico (por ejemplo, cuando observa a un solo alumno o una sola actividad).



Evaluación de proceso: Son evaluaciones que se trabajan en 2 o más sesiones de clases. Usualmente corresponden a proyectos donde los alumnos van evidenciando su aprendizaje conforme van avanzando en la unidad de indagación.

Tickets de salida: Ejercicios o reflexiones breves que se aplican al final de la clase. El objetivo es poder monitorear la comprensión del alumno de lo aprendido en clases.

Portafolio documentación del aprendizaje: A lo largo de sus años en el PEP, los alumnos van documentando en su carpeta aquellas actividades significativas que realizaron en las unidades de indagación. Esto puede ser a través de una fotografía o el trabajo en sí. En adición, se adjunta una reflexión del alumno sobre el aprendizaje de cada unidad.

Instrumentos de evaluación

Las estrategias son esenciales para el proceso de evaluación. Cubren una amplia gama de enfoques, desde los más subjetivos e intuitivos hasta los más objetivos y científicos.

Rúbricas de evaluación: Instrumento que permite evaluar el nivel de desempeño de una tarea, a través de la definición de uno o más criterios en diferentes etapas de logro.

Escalas de apreciación: Instrumento que identifica la frecuencia/ intensidad o nivel de aceptación de un indicador a observar.

Listas de cotejo: Instrumento donde se detallan los criterios a seguir para cumplir con la evaluación. Los indicadores son claros y específicos.

Continuos de aprendizaje: Organizador gráfico que permite representar las etapas de desarrollo del aprendizaje. Muestran una progresión de los logros.

Controles: Ejercicios breves para un caso particular. Los ejemplos más conocidos de esta forma de evaluación son los “tests o pruebas” y ejercicios de preguntas y respuestas.

Pruebas escritas: Corresponde a evaluaciones donde a través de diferentes ejercicios escritos los estudiantes evidencian su aprendizaje.





Presentaciones orales/disertaciones: Evaluaciones de tipo oral en que el estudiante a través de una presentación evidencia su aprendizaje.

La exposición del PEP: Es la actividad culmine del Programa de Escuela Primaria. En ella los estudiantes demuestran el conjunto de conocimientos y habilidades desarrolladas a través de sus años en el PEP.

En el caso del ABS, los estudiantes desarrollan su exposición por fuera del programa de indagación, con el fin de explorar temas de importancia local y global que representen una oportunidad para indagar sobre sus intereses.

La exposición se realiza de manera colaborativa entre los estudiantes de 4° básico, estos son agrupados según sus intereses y guiados por un mentor que los acompañará a lo largo de su proceso, el cual tendrá una duración aproximada de 10 semanas.

Respecto a la evaluación, este es un elemento fundamental de la exposición, ya que permite generar agencia a los estudiantes y modificar sus prácticas para lograr los objetivos determinados. La exposición no lleva calificación. Sin embargo, los alumnos se autoevalúan respecto a sus habilidades a lo largo de todo el proceso. Padres y mentores también tienen un rol fundamental dentro de la evaluación, entregando una retroalimentación oportuna a los estudiantes.

Programa de los años intermedios PAI (Middle)

Objetivos y criterios de evaluación

Los objetivos de evaluación del programa de los años intermedios están articulados bajo cuatro criterios de evaluación según asignatura. Estos permiten evaluar el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes durante los cinco años en que se imparte el programa, es decir, desde 5th a 9th.



La tabla 1 muestra los criterios de evaluación para cada asignatura PAI en The Antofagasta British School.

Asignatura	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Criterio D
Lengua y literatura (español)	Análisis	Organización	Producción de texto	Uso de la lengua
Adquisición de lengua (inglés)	Listening	Reading	Speaking	Writing
Individuos y sociedades	Conocimiento y comprensión	Investigación	Comunicación	Pensamiento crítico
Ciencias	Conocimiento y comprensión	Investigación y diseño	Procesamiento y evaluación	Reflexión sobre el impacto de la ciencia
Matemáticas	Conocimiento y comprensión	Investigación de patrones	Comunicación	Aplicación de las matemáticas en el contexto de la vida real
Artes	Conocimiento y comprensión	Desarrollo de habilidades	Pensamiento creativo	Respuesta
Educación física para la Salud	Conocimiento y comprensión	planificación del rendimiento	aplicación y ejecución	reflexión y mejora del rendimiento
Diseño	Indagación y análisis	Desarrollo de ideas	Creación de la de solución	Evaluación
Proyecto personal	Planificación	Aplicación de habilidades	Reflexión	-

"El PAI: De los principios a la práctica", (2014). Pág 87

Corrección de la evaluación

Se realiza en base a los Objetivo de Aprendizaje del plan nacional y los criterios de evaluación entregados por la guía de las asignaturas del Programa de los años intermedios, estandarizadas entre los profesores del área, la que busca que el alumno muestre el nivel de logro máximo de cada asignatura.

Es importante mencionar que cada asignatura establece clarificadores para cada aspecto, los cuales responden a los requerimientos acordes a nuestro proyecto educativo

Nivel de logro IB

Los alumnos son evaluados según bandas de logros respondiendo a los criterios de evaluación y sus objetivos específicos(aspectos) para cada asignatura.

En el PAI, los profesores toman decisiones sobre los logros de sus alumnos usando su juicio profesional, guiándose por criterios obligatorios que son públicos, precisos



y se conocen con antelación, para garantizar que la evaluación sea transparente.

Se utiliza un enfoque donde los niveles otorgados son los que mejor describen el trabajo del alumno, y los profesores trabajan en colaboración para establecer estándares comunes con respecto a los cuales evalúan los logros de cada alumno. (*El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica, 2014. pág. 85*)

Retroalimentación

En cada evaluación realizada con los criterios PAI, los alumnos recibirán una retroalimentación indicando el nivel de logro obtenido en cada uno de los aspectos del criterio y la tendencia del criterio (nivel de logro general de la evaluación), además de la homologación a una calificación nacional.

Retroalimentación Evaluación:

Criterion A					Overall
i	ii	iii	iv	v	

Criterion B					Overall
i	ii	iii	iv	v	

Criterion C					Overall
i	ii	iii	iv	v	

Criterion D					Overall
i	ii	iii	iv	v	
5	7	0	6		

Total score: ____ / 32

Mark: ____

Comments:



Calificación (del IB a la calificación nacional)

Los profesores de cada asignatura utilizarán la siguiente tabla para la conversión del nivel de logro obtenido en la evaluación internacional a la calificación nacional.

MYP Assessment

1 Criterio / Aspecto	Mark	2 Criterios / Aspectos	Mark	3 Criterios / Aspectos	Mark	4 Criterios / Aspectos	Mark
0	1.0	0	1.0	0	1.0	0	1.0
1	2.0	1	1.3	1	1.2	1	1.2
2	2.6	2	1.7	2	1.5	2	1.4
3	3.3	3	2.0	3	1.7	3	1.5
4	4.0	4	2.3	4	2.0	4	1.7
5	4.8	5	2.7	5	2.2	5	1.9
6	5.6	6	3.0	6	2.4	6	2.1
7	6.5	7	3.3	7	2.6	7	2.3
8	7.0	8	3.6	8	2.8	8	2.5
		9	4.0	9	3.1	9	2.6
		10	4.4	10	3.3	10	2.8
		11	4.8	11	3.5	11	3.0
		12	5.3	12	3.8	12	3.2
		13	5.7	13	4.0	13	3.4
		14	6.2	14	4.3	14	3.6
		15	6.6	15	4.7	15	3.7
		16	7.0	16	5.0	16	3.8
				17	5.3	17	4.0
				18	5.5	18	4.2
				19	5.8	19	4.4
				20	6.0	20	4.6
				21	6.3	21	4.8
				22	6.5	22	5.0
				23	6.8	23	5.2
				24	7.0	24	5.4
						25	5.6
						26	5.8
						27	6.0
						28	6.2
						29	6.4
						30	6.6
						31	6.8
						32	7.0

Proyecto personal

Durante el último año del programa de los años intermedios, los estudiantes desarrollan un Proyecto Personal del PAI, que consiste en un proceso de indagación que refleja las habilidades de los alumnos para iniciar, gestionar y dirigir sus propias indagaciones, el cual se encuentra homologado con el Aprendizaje basado en proyectos (ABP) del plan nacional en donde aprenden resolviendo problemas del mundo real o respondiendo una pregunta esencial y desarrollan un producto público o una presentación para una audiencia real.



El proceso de indagación en los proyectos del PAI involucra a los alumnos en una amplia gama de actividades para expandir su conocimiento, comprensión y desarrollar sus habilidades y actitudes. Estas actividades de aprendizaje planificadas por los estudiantes, incluyen:

- decidir sobre qué quieren aprender, identificar lo que ya saben y descubrir lo que necesitarán saber para completar el proyecto
- crear propuestas o criterios para su proyecto, planificar su tiempo y materiales, y registrar los desarrollos del proyecto
- tomar decisiones, desarrollar entendimientos y resolver problemas, comunicarse con su supervisor y otros, y crear un producto
- evaluando el producto y reflexionando sobre su proyecto y su aprendizaje.

Durante el proceso, los alumnos reciben notas formativas, y al final del proceso, una nota sumativa en la “Exposición final de proyecto personal”; que refleja el nivel del logro del alumno en los 3 criterios del proyecto personal.

La diferenciación

La diferenciación educativa es la acción de conocer y comprender las habilidades de cada estudiante para responder con una acción educativa acorde a sus necesidades y potencialidades.

La unidad de acción es el individuo. Por esta razón, el área de psicopedagogía de Middle School realiza las siguientes aplicaciones concretas requieren el programa:

- Facilita el acceso de los alumnos al programa y a la filosofía del IB.
- Brinda apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales y a sus profesores.
- La evaluación y la reflexión colaborativas entre docentes y psicopedagoga incorporan estrategias de diferenciación de acuerdo con las necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos.
- Se le entregan estrategias de diferenciación a los docentes con el fin de cubrir las necesidades y estilos de aprendizaje de todos los alumnos.

La finalidad de las acciones mencionadas anteriormente es conseguir el mayor rendimiento posible de cada estudiante con referencia al estándar de conocimientos y habilidades del nivel o curso, pero adaptado siempre a sus características personales.

Detalles de inclusión se pueden visualizar en política de inclusión de The Antofagasta British School



Programa Enseñanza Media - Senior

Objetivos

La evaluación debe apoyar la filosofía del BI y los objetivos curriculares del programa, dando continuidad al PAI, fomentando las buenas prácticas en clase y el aprendizaje adecuado del alumno. La Educación Media tiene como Objetivos Generales de acuerdo a Ley General de Educación N° 20.370, sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura, que los y las estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

En el ámbito personal y social

- Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
- Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.
- Trabajar en equipo e interactuar en contextos socioculturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.
- Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.
- Desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.
- Tener hábitos de vida activa y saludable.

En el ámbito del conocimiento y la cultura

- Conocer diversas formas de responder a las preguntas sobre el sentido de la existencia, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano.
- Pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaces de evaluar críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia.
- Analizar procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad y multicausalidad.



- Expresarse en lengua materna Español y adquisición de lengua Inglés en forma clara y eficaz, de modo oral y escrito; leer comprensiva y críticamente diversos textos de diferente nivel de complejidad, que representen lo mejor de la cultura, y tomar conciencia del poder del lenguaje para construir significados e interactuar con otros.
- Usar la tecnología de la información en forma reflexiva y eficaz, para obtenerla, procesarla y comunicarla.
- Comprender el lenguaje oral y escrito en Inglés, y expresarse en forma adecuada.
- Comprender y aplicar conceptos, procedimientos y formas de razonamiento matemático para resolver problemas numéricos, geométricos, algebraicos y estadísticos, y para modelar situaciones y fenómenos reales, formular inferencias y tomar decisiones fundadas.
- Comprender y aplicar conceptos, teorías y formas de razonamiento científico, y utilizar evidencias empíricas, en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con ciencia y tecnología.
- Conocer la importancia de la problemática ambiental global y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural.
- Comprender y valorar la historia y la geografía de Chile, su institucionalidad democrática y los valores cívicos que la fundamentan.
- Conocer los principales hitos y procesos de la historia de la humanidad y en especial aquellos aspectos de carácter político, culturales y religiosos de relevancia para la sociedad chilena y tener conciencia de ser parte de un mundo globalizado.
- Tener un sentido estético informado y expresarlo utilizando recursos artísticos de acuerdo a sus intereses y aptitudes.

El propósito primordial de la evaluación es Senior es la evaluación formativa que será una herramienta importante en la enseñanza fortaleciendo el diagnóstico y el monitoreo constante y sistemático, ya sea durante el proceso o el progreso de los aprendizajes de los y las estudiantes y una guía para la toma de decisiones pedagógicas en forma oportuna.

Diversificar el modo en que se evalúa y se califica, para representar y comunicar de mejor manera el aprendizaje y para aportar a motivar y apoyar el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes.





CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para que la evaluación promueva progresos en el aprendizaje y retroalimenta los procesos de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes como herramienta pedagógica se consideran los siguientes Criterios:

- Diversificación de las estrategias: consistentes en la oferta variada para la evidencia de los aprendizajes de acuerdo con las diferentes exigencias que supone el currículo en los diferentes niveles de la enseñanza en el ciclo.
- Alineación con los Objetivos de aprendizaje: en concordancia con las bases curriculares y los programas de estudio y el Bachillerato Internacional.
- Aseguramiento de la existencia de evidencia evaluativa diversificada.
- Presentación de evaluaciones desafiantes: interesándose y motivándolos para seguir aprendiendo.

Comunicación y comprensión de las formas y criterios de evaluación.

Las formas y criterios evaluativos se comunicarán e informarán a las y los estudiantes y a los padres, madres y apoderados, por los siguientes medios:

- El reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar publicado en la página web del Colegio. www.abs.school
- El Programa de la asignatura (síntesis): entregado a inicios de cada trimestre.
- El Informe de Desarrollo Personal y Social: al término de cada trimestre.
- Las tutorías de Apoderados (as) y tripartitas.
- Plataforma Classroom de estudiantes en cada asignatura.

Retroalimentación, calidad y pertinencia de las actividades de evaluación

- La retroalimentación es una parte fundamental de los procesos evaluativos, ya que se entiende como una forma de enseñanza, pues permite que las y los estudiantes cuenten continuamente con información sobre sus procesos, progresos y logros de aprendizaje que los ayuden a avanzar y, también, facilitar a la o el docente la adecuación de la enseñanza, a partir de una reflexión sobre el impacto de los procesos de enseñanza que lidera con sus estudiantes.
- Para asegurar la integración de la retroalimentación en las actividades de evaluación, éstas deberán estar declaradas dentro de los planificadores.



- Corresponderá al Coordinador(a) y Coachs de Ciclo respectivo, resguardar los criterios de calidad de las evaluaciones, de acuerdo a normativa nacional y programa Diploma, así como también, hacer el seguimiento de los procesos de retroalimentación establecidas en el planificador y guiar e intencionar el trabajo de reflexión en el aula, en consejos de profesores y reuniones colaborativas por ciclo.

La reflexión docente de la evaluación en el aula

- Las reuniones de docentes tales como: el Consejo General de Profesores, los Consejos por Ciclo, las Reuniones de: Coordinación Académica, Departamentos de Asignaturas, Trabajo Colaborativo y los Consejos de Evaluaciones de fines de cada trimestre, son los espacios que promueven el trabajo colaborativo, para el análisis y reflexión acerca de la evidencia evaluativa y toma de decisiones pedagógicas sobre el proceso, progreso y logros de aprendizaje de los estudiantes. Estas actividades entre docentes, directivos, especialistas; Orientadora y psicopedagoga y aquellos profesionales que participan directamente en los procesos de enseñanza aprendizaje permiten el conocimiento de los procesos evaluativos y su impacto en el aprendizaje.
- Las reuniones del equipo de liderazgo pedagógico, son encabezados por el Principal y corresponden espacios que promueven el trabajo colaborativo entre Coordinador académico y Coachs, con el objetivo de generar acuerdos entre éstos para el diseño y revisión, entre otras temáticas técnico pedagógicas disciplinares de las evaluaciones que permitan resguardar y fortalecer la calidad de éstas en climas de desarrollo y apoyo mutuo.
- Las reuniones de Departamentos de Asignaturas, encabezadas por los correspondientes Coach, son espacios que promueven el trabajo colaborativo entre docentes de una misma especialidad. En éstas las y los docentes, de una misma asignatura, liderados por el Coach, acuerdan criterios de evaluación y definen qué tipo de evidencias son las más relevantes para la asignatura que imparten, dando especial interés a la aplicación de los criterios en las evaluaciones formativas y sumativas donde se busca desarrollar los enfoques de Aprendizajes en los estudiantes.
- ART. 13° El Consejo General de Profesores, es dirigido por el Director Académico, quién podrá delegar en los respectivos
- Las Reuniones de Trabajo Colaborativo: son instancias dirigidas especialmente a docentes y dirigidas por los Coordinadores de Ciclo o especialistas en el quehacer pedagógico y cuyo objetivo es favorecer la coordinación, el diseño, la implementación, aplicación y la difusión de procedimientos técnicos pedagógicos para los estudiantes con NEE, según lineamientos de la Política de Equidad e Inclusión.





Diversificación de la evaluación

Las estrategias o lineamientos que permiten desarrollar el principio de diversificación de la evaluación en el aula son:

- Posibilitar e implementar evaluaciones diferentes entre las y los estudiantes en un mismo momento, de acuerdo con los lineamientos del Decreto Exento N° 83/ 2015, por ejemplo, permitiendo que accedan diferentes temas a abordar o que los presenten en diferentes formas (oral, escrita, multimedia, etc.)
- Considerar la atención diferenciada en aquellos casos en que se estime mejor ajustar o adecuar alguna evaluación a ciertas necesidades específicas, de acuerdo a lo estipulado en Política de Inclusión.
- Permitir a las y los estudiantes demostrar que pueden aprender de distintas maneras, pudiendo usar el docente una misma rúbrica general para valorar sus aprendizajes.
- Desarrollar estrategias de evaluación que representen el aprendizaje de las y los estudiantes, que sean interesantes, motivadoras y les permitan poner en acción lo aprendido de formas aplicadas, integradas y creativas acordes a sus características y necesidades.

Evaluaciones

- Los y las estudiantes serán evaluados y calificados en períodos trimestrales en cada una de las asignaturas del Plan de Estudio incluyendo en cuarto medio proceso PAES.
- El número de calificaciones, así como las ponderaciones deberán ser coherentes con la planificación que realice el docente.
- La cantidad de calificaciones no es rígida, dado que está relacionada con la planificación del docente por lo que se considera la posibilidad de reemplazar o agregar calificaciones si se identificara la necesidad de recoger nueva evidencia del aprendizaje de un estudiante o grupo de estudiantes, en acuerdo con la coordinación de ciclo y el Coach e informando con anticipación a las y los estudiantes y a los apoderados y apoderadas del Ciclo Senior.
- En la determinación de la ponderación de las calificaciones, se tomarán en cuenta los criterios requeridos por cada asignatura y que representen evidencias de aprendizajes significativos.



- De acuerdo con lo establecido en el del Decreto N°67 del 2018 del Ministerio de Educación, las y los estudiantes no podrán ser eximidos de ninguna asignatura del plan de estudio, debiendo ser evaluados en todos los cursos y en todas las asignaturas. No obstante, se deberán implementar las diversificaciones pertinentes para las actividades de aprendizaje y de evaluación en el aula.
- Si un estudiante se encuentra imposibilitado de rendir una evaluación o cumplir con la entrega de trabajos, cuya fecha estaba previamente establecida, teniendo éste una causa justificada, el profesor de la asignatura registrará tal situación en la respectiva hoja de vida del alumno en Libro digital y acordará junto a Coordinador IB, la fecha y lugar para rendir con lo antes mencionado, manteniendo el 60% de exigencia para nota mínima de aprobación. Las causas justificadas son:
 - a) Licencia médica. Presentada dentro de las 48 horas
 - b) Fallecimiento de algún familiar.
 - c) Situaciones catastróficas (incendios, inundaciones, accidentes de tránsito, etc.)
 - d) Alumnos nuevos o recién llegados.
 - e) Justificación por parte del apoderado por condición de salud.
 - f) Justificación personal del apoderado o a través de un correo electrónico por parte del apoderado.
- Los estudiantes que se ausenten a evaluaciones por ausencias largas, justificadas y la situación impida el cierre trimestral o anual de la asignatura, el tutor deberá realizar tutoría con el apoderado e informará a Principal/Jefe de sección quién citará al apoderado y al estudiante para regularizar la situación.
- Los estudiantes que se ausenten a evaluaciones sin causas justificadas serán sometidos a evaluación según reglamento interno de evaluación.



Registro de las calificaciones

- Todas las calificaciones serán registradas por los profesores de cada asignatura y publicadas en Schooltrack.
- Es responsabilidad de las madres, padres y/o apoderados revisar en forma periódica la plataforma schoolnet sobre las calificaciones de los estudiantes.
- Los resultados de las calificaciones deberán ser informados por los profesores de cada asignatura a las y los estudiantes de acuerdo a los plazos especificados en el Reglamento de evaluación y promoción.
- Los instrumentos evaluativos, una vez revisados y evaluados, serán retroalimentados y entregados a los estudiantes.
- Las calificaciones se expresarán con un decimal. El nivel de exigencia para aprobación de cada asignatura será de un 60%.
- Los resultados de las evaluaciones expresadas numéricamente como calificaciones, en cada una de las asignaturas, serán registradas en la plataforma digital Schooltrack, en una escala de 1,0 (uno coma cero) a 7,0 (siete comas cero).
- La calificación mínima de aprobación es 4,0 que equivale a un 60% de exigencia en el logro de los objetivos.
- Para los efectos del promedio, en todos los casos, se aproxima a la décima superior cuando la centésima tenga un valor igual o superior a 5.
- La asignatura de Religión no incidirá en la promoción de las y los estudiantes. En cada semestre las calificaciones parciales de la asignatura de Religión se registran en las actas, certificados y concentraciones de notas de las y los alumnos con los siguientes conceptos:

CALIFICACIÓN CONCEPTO

I	Insuficiente
S	Suficiente
B	Bueno
MB	Muy Bueno



- La evaluación de los Objetivos de Aprendizajes Transversales se informará a través del Informe de Desarrollo Personal y Social al término de cada trimestre. Esta evaluación será expresada en la siguiente escala conceptual considerando que puedan demostrar los atributos del perfil IB.:

Siempre: Permanencia y continuidad en la demostración del rasgo.

Generalmente: La mayor parte de las veces demuestra el logro del rasgo.

Ocasionalmente: En ocasiones demuestra el logro del rasgo.

Rara vez: No se ha observado lo suficientemente este rasgo.

Promoción escolar

En la promoción de los alumnos se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas y/o módulos del plan de estudio y la asistencia a clases.

Respecto del logro de los objetivos, serán promovidos los alumnos que:

- Hubieren aprobado todas las asignaturas o módulos de sus respectivos planes de estudio.
- Habiendo reprobado una asignatura o módulo, su promedio final anual sea como mínimo un 4.5 incluyendo la asignatura o módulo no aprobado.
- Habiendo reprobado dos asignaturas o dos módulos o bien una asignatura y un módulo, su promedio final anual sea como mínimo un 5.0 incluidas las asignaturas o módulos no aprobados.
- En relación con la asistencia a clases, serán promovidos los alumnos que tengan un porcentaje igual o superior al 85% de aquellas establecidas en el calendario escolar anual.
- El Decreto 79/2005, señala los criterios específicos para la promoción de jóvenes madres o embarazadas.
- En aquellos casos de estudiantes que en representación del Colegio participen en eventos previamente autorizados por el establecimiento, sean éstos: comunales, provinciales, nacionales o internacionales, en el área del deporte, la cultura, la literatura, las ciencias y artes, estos estudiantes se considerarán con asistencia regular para los efectos de requisitos de asistencia para la promoción.



- Las y los estudiantes que presenten un porcentaje menor al 85% de asistencia, su padre, madre y/o apoderado debe solicitar, de forma escrita, la Promoción Escolar fundamentando documentalmente las causales. La autorización de esta promoción emanará de la rectoría, previa consulta y evaluación de los antecedentes presentados al colegio por el padre, madre o apoderado a la Principal de ciclo respectiva y al Consejo de Profesores.
- En el caso de un alumno o alumna de destacado desempeño académico deba representar al Colegio en convocatorias tales como seminarios, encuentros, olimpiadas y otros debidamente acreditados por instituciones patrocinantes, y que por estas actividades deba ausentarse por periodos de tiempo en forma sistemática de clases y evaluaciones, contará con las facilidades de flexibilidad horaria y reprogramación de compromisos evaluativos. Lo anterior, toda vez que sean formalmente solicitados por el padre, madre y/o apoderado del o la estudiante.

Normas complementarias

- Las y los estudiantes que integren los Planes Electivos o las Asignaturas de Profundización o Diferenciadas en III y IV Medio, solo podrán optar por el cambio de efectividad o de asignatura hasta el último día hábil del mes de marzo.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, los establecimientos educacionales, a través de director y su equipo directivo, deberán analizar la situación de aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos de promoción antes mencionados o que presenten una calificación de alguna asignatura que ponga en riesgo la continuidad de su aprendizaje en el curso siguiente, para que, de manera fundada se tome la decisión de promoción o repitencia de estos alumnos.

Esta decisión deberá sustentarse, además, por medio de un informe elaborado por el principal, en colaboración con el tutor y los profesionales del establecimiento que hayan participado del proceso de aprendizaje del alumno.



Bibliografía

BCEP, 2018, p110

https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/2019/09/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018-1.pdf

IBO. El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica, 2014.
pág. 85

Criterios de evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1° básico a 4° año medio, Unidad de Currículum y Evaluación Ministerio de Educación, agosto 2020

MINEDUC, (2020). Integrando el uso pedagógico de la evaluación en la enseñanza evaluación formativa en el aula. Unidad de Currículum y Evaluación. (p. 5)

https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/17448/ORIENTACIONES_EVAL_FORMATIVA_DOCENTES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

MINEDUC, (2019). Orientaciones en el marco del Decreto N°67/201 Integrando la evaluación formativa y sumativa

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332421_archivo_01.pdf

REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

Esta política fue revisada por el equipo de Liderazgo y la comisión para el trabajo de la política de evaluación del establecimiento en octubre del 2023 y se someterá nuevamente a revisión en diciembre del 2024, debido a los posibles cambios en el contexto de la comunidad y/o País. Una vez aprobada por el equipo directivo esta es compartida y difundida ampliamente a todos los miembros de la comunidad educativa mediante el sitio web del colegio.



THE ANTOFAGASTA
BRITISH SCHOOL

 Pedro León Gallo 723 | Antofagasta | Chile  56 55 2 598930  secretaria@abs.school  abs.school